I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación y Empleo

9 *ANUNCIO de 27 de junio de 2012, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos", contra la desestimación por silencio administrativo de las subvenciones solicitadas por la FAPA "Francisco Giner de los Ríos", al amparo de lo establecido en la Orden 690/2011, de 23 de febrero, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, por la que se convocan las ayudas destinadas a financiar actividades de las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres de alumnos, realizadas en el ejercicio 2011.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 922/2012-01-C, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por don Aníbal Bordallo Huidobro, en representación de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos, contra la desestimación por silencio administrativo de las subvenciones solicitadas por la FAPA "Francisco Giner de los Ríos", al amparo de lo establecido en la Orden 690/2011, de 23 de febrero, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, por la que se convocan las ayudas destinadas a financiar actividades de las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres de alumnos, realizadas en el ejercicio 2011.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 27 de junio de 2012.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/24.853/12)

BOCM-20120717-9